

INFORME DE GESTIÓN



**Comité de Representación
del Capítulo Técnico de Autoridades
de Tránsito, Transporte y Movilidad**

21/octubre/2022 a 20/mayo/2023

Funcionamiento del Comité:

Año 2022

El Comité eligió un presidente y dos vicepresidentes, así como también definió las líneas de trabajo a desarrollar; resultado de un ejercicio de análisis de situaciones presentadas y asuntos que requieren ser tratados prioritariamente.



Acciones realizadas

1. Fortalecimiento al proceso de educación vial en docentes

El Comité, promovió el fortalecimiento al proceso de educación vial en docentes de instituciones educativas de ocho municipios de diferentes zonas del país, a través de la realización de seminarios en educación vial; dando así cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 10 de la Ley 1503 de 2011.



Acciones realizadas

2. Propuestas y presentación de observaciones a iniciativas del gobierno nacional

Presentación al Ministerio de Transporte de propuesta de modificación a las Leyes 336 de 1996 “Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Transporte y 769 de 2002 “Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito terrestre y se dictan otras disposiciones; resultado del taller realizado en el marco 10 Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad 2022.



3. Presentación de observaciones al Ministerio de Transporte

Estas observaciones se realizaron al proyecto de resolución "Por la cual se modifica la Resolución 20223040045295 de 2022 ‘Por medio del cual se expide la Resolución Única Compilatoria en materia de Tránsito del Ministerio de Transporte’".

Acciones realizadas

4. Presentación de observaciones al proyecto de Régimen Sancionatorio, propuesto por la Superintendencia de Transporte

5. Presentación de observaciones a la circular sobre control a la informalidad, ilegalidad y servicios no autorizados de transporte, emitida por la Superintendencia de Transporte.



6. Participación en la conmemoración del 9 aniversario del siniestro vial ocurrido en el municipio de Fundación Magdalena, donde perdieron la vida 33 menores de edad.

7. Participación en Primer Congreso Departamental en Seguridad Vial, en el municipio de Zipaquirá Cundinamarca.

Relacionamiento y exposición de necesidades presentadas en las regiones



Relacionamiento y exposición de necesidades presentadas en las regiones

Reunión con el director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a quien se le expuso algunas de las dificultades y necesidades de los organismos de tránsito territoriales.

Reunión con la Superintendente de Transporte, a quien se le dio a conocer la problemática presentada en las regiones en materia de transporte.

El presidente del Comité, se reunió con el director de tránsito y transporte del Departamento del Tolima, el secretario de tránsito y transporte del Municipio de Pasto y el subsecretario de tránsito y transporte del Departamento de Nariño; con quienes trató problemáticas y estrategias en temas de tránsito, transporte y seguridad vial.

El presidente del Comité y la Directora Nacional Simit, se reunieron con la Directora de Tránsito del Ministerio de Transporte y miembros de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional; con el fin de tratar los inconvenientes presentados por algunos organismos de tránsito, ante la falta de contar con agentes de tránsito.



Proyecciones

Buscar un nuevo acercamiento de dialogo directo con los integrantes del gobierno nacional, que lideran el sector tránsito y seguridad vial; a fin de exponer las dificultades y necesidades presentadas en los territorios.

Fortalecer el trabajo en equipo con la Superintendencia de Transporte, para combatir la informalidad; a través de un control eficaz que atienda la realidad presentada en las regiones.

Presentar un diagnóstico a la DITRA y Ministerio de Transporte, sobre la ausencia de control operativo en algunas zonas del país, en pro de encontrar posibles soluciones a este inconveniente.

Analizar y observar las diferentes iniciativas del gobierno nacional, que afecten la operatividad de las funciones de tránsito, el transporte y la seguridad vial; en representación de las autoridades de tránsito territoriales.

Proyecciones

Proponer a los Ministerios del Interior y de Transporte, una estrategia efectiva de control y sanción de infractores extranjeros.

Representar las necesidades de algunas regiones del país, que en atención a sus condiciones requieren una regulación especial ante determinadas situaciones como resultado de una declaratoria de zona diferencial.

Propiciar una mesa de trabajo con Fasecolda, a fin de dar a conocer dificultades presentadas en algunas zonas del país para la expedición del SOAT, en busca de acuerdos que faciliten la labor de los organismos de tránsito.